



Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

Resolución de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible en Toledo, por la que se convoca para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de determinadas fincas afectadas por la ejecución del proyecto "REG_08004 Adecuación L.M.T. 15 KV ILC703, entre los apoyos nº 7- 11 y nº 7-14", en el término municipal de Yuncos (Toledo).

Expediente: E-45211122228

Beneficiaria: UFD DISTRIBUCIÓN ELECTRICIDAD, S.A.

Por resolución de 07.11.2022 de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible en Toledo, se ha otorgado Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción, y se ha reconocido, en concreto, Declaración de Utilidad Pública del proyecto "REG_08004 Adecuación L.M.T. 15 Kv ILC703, entre los apoyos nº 7-11 y nº 7-14", en el término municipal de Yuncos (Toledo).

La Declaración de Utilidad Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación en los términos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados que se relacionan en el Anexo, para que comparezcan el día 3 de octubre de 2023, a partir de las 10:00 horas, en el Ayuntamiento de Yuncos (Toledo), como punto de reunión para llevar a cabo el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación o, en su caso, Actas de Ocupación Definitiva, de las Fincas afectadas por este expediente de expropiación forzosa.

El orden del levantamiento de las Actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para la notificación de la presente resolución en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o que, por cualquier causa, no haya sido posible practicar la notificación individual.

Los propietarios y demás afectados podrán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada. Asimismo, debe aportarse DNI, documentación acreditativa de la titularidad o derecho (escritura, Nota Simple o Certificado del Registro de la Propiedad, último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles...) y número de cuenta bancaria para abonar el justiprecio en caso de llegarse a acuerdo. Si la finca está arrendada debe venir acompañado del arrendatario y, si lo considera conveniente, de sus Peritos y de un Notario, a su costa.

Los datos personales incluidos en este procedimiento forman parte del tratamiento "DUP instalaciones eléctricas y gasísticas autorizadas", cuyo responsable es la Dirección General de Transición Energética, y que tiene por finalidad la gestión de las solicitudes de reconocimiento de la utilidad pública de instalaciones eléctricas y gasísticas, control de las obligaciones y derechos de las personas titulares y de las afectadas por la utilidad pública. Pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante dicho responsable. Más información en esta página web: <https://www.castillalamancha.es/protecciondedatos>



ANEXO

**RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS por el proyecto "REG_08004 Adecuación L.M.T.
15 KV ILC703, entre los apoyos nº 7-11 y nº 7-14"**

Lugar de reunión: Ayuntamiento de Yuncos (Toledo)

Fecha de reunión: 3 de octubre de 2023

FINCA		TITULARIDAD	REFERENCIA CATASTRAL	AFECCIÓN		NATURALEZA del terreno	CITACIÓN
Nº	T.M.			Apoyo	Vuelo		
1	Yuncos	Jonatan Quilon Hernan Yajaira Palma Vaca	3981005VK2338S0001XR	Nº: ----- Sup: -----	Longitud: ----- Sup: 94,85 m ²	Urbano	10:00
4	Yuncos	Santiago Alcalá Civantos Antonia García Romero	45206A012002080000II	Nº: ----- Sup: -----	Longitud: ----- Sup: 136,37 m ²	Labor secano	10:15
5	Yuncos	Ana María Aguilar Rengel Fco. Manuel Moragues Bosques	3881009VK2338S0001BR	Nº: ----- Sup: -----	Longitud: ----- Sup: 26,32 m ²	Urbano	10:30
6	Yuncos	Ana María López Jiménez Ricardo López Jiménez María José López Jiménez Mª Cristina López Jiménez	45206A012002070000IX	Nº: 7-13 Sup: 1,44 m ²	Longitud: 45,29 m.l. Sup: 26,32 m ²	Labor secano	10:45
7	Yuncos	José Gómez López Antonia Roldán Chicharro	3881011VK2338S0001AR	Nº: ----- Sup: -----	Longitud: ----- Sup: 54,51 m ²	Urbano	11:15
8	Yuncos	Desconocido	3881010VK2338S0001WR	Nº: ----- Sup: -----	Longitud: ----- Sup: 24,01 m ²	Urbano	11:30

En Toledo a 22 de junio de 2023.- El Delegado Provincial, Tomás Villarrubia Lázaro.

Nº. I.-3938